CONTRATACION DIRECTA Nº 9/2012
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las 08:00 horas, en el Departamento Administrativo, sito en la calle Hector Duarte y Eugenio A. Garay, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. MILCIADES MENDOZA,** Administrador Regional, **LIC. LUZ MARINA CARDENAS**, Jefe Regional de Ingresos, y **VICTOR AMARILLA,** Encargado de Insumos Regional, a los efectos de realizar el estudio y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2012 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"*** llevada a cabo por la V Región Sanitaria - Caaguazu.----------

La apertura de ofertas fue realizada en fecha **25 de MAYO del año 2012 a las 09:00 Hs.,** conforme consta en el Acta labrada en dicha oportunidad que forma parte del presente informe.----------

OFERENTE 1: TALLER CHIQUI importe total de la oferta Gs. 135.490.000.- (guaraníes Ciento treinta y cinco millones cuatrocientos noventa mil).

OFERENTE 2: TALLER YACYRETA, importe total de la oferta Gs. 124.134.500.- (guaraníes Ciento veinte y cuatro millones ciento treinta y cuatro mil quinientos).

OFERENTE 3: TALLER MIRO DIESEL, importe total de la oferta Gs. 133.848.000.- (guaraníes Ciento treinta y tres millones ochocientos cuarenta y ocho mil).

El Artículo 60º del Decreto Nº 21909 prescribe que: la convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que los incisos: 1....2 el formulario de la oferta este debidamente completado y preparado.,3,4,5,6....,, por lo que se procede a seguir con la evaluación atendiendo que los oferentes presentan la Carta de Oferta debidamente completada.----------

Conforme al estudio de las documentaciones legales solicitadas en el en el Anexo I se visualiza que las empresas cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial requeridas por la Convocante para el presente proceso de contratación.--

De conformidad a lo expuesto procedemos a evaluar el presente llamado:

Se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1253/2012 – PAC Nº 238707, cuyo importe asciende a la suma de Gs. 127.550.000.- (guaraníes Ciento veinte y siete millones quinientos cincuenta mil) con el cual cubrirá satisfactoriamente el monto contratado en el Ejercicio Fiscal 2012.---

Se solicita los ratios del Balance presentado por la firma TALLER YACYERTA, a fin de determinar el ratio de liquidez, el cual **cumplen** conforme al informe presentado, que forma parte de la presente.---------

Así mismo se observa que el oferente TALLER YACYRETA, cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante, conforme al Anexo 2 presentada; y que la misma forma parte del presente informe.----------

Para la adjudicación se tuvo en cuenta lo dispuesto en el ***Artículo 63º - CRITERIOS DE EVALUACIÓN del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"***, que dice:

1- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – V Región Sanitaria – Caaguazú – Coronel Oviedo

Lic. Milciades Mendoza
Administrador Regional
V Región Sanitaria

Victor Amarilla
Encargado de Suministro
V Región Sanitaria

CONTRATACION DIRECTA Nº 9/2012
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

2- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato y

3- Presente el precio evaluado como el más bajo.

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso y en acuerdo unánime de todos los miembros del comité, se recomienda al **Señor Director de la V Región Sanitaria, DR. ELIGIO CAMPUZANO,** la Adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2012 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"**, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
1- TALLER YACYRETA, Lotes Nº 1,2,3,4,5,6,7,8,9 por un monto de	Gs. 124.134.500.-
Monto Total	**Gs. 124.134.500.-**

Son Guaraníes: Ciento cuatro millones doscientos quince mil.-

Siendo las 12:00 horas del día 4 de junio del 2012, se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

LIC. LUZ MARINA CARDENAS
JEFE REGIONAL DE INGRESOS

LIC. MILCIADES MENDOZA
ADMINISTRADOR REGIONAL

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
V REGION SANITARIA
Cnel. Oviedo

VICTOR AMARILLA
ENCARGADO DE INSUMOS REGIONAL